MSS(24)

1802

Real Colegio de Sn. Carlos } 11 y 18 de Noviembre

Sobre una caries venerea, y si se hereda el virus venereo
pr. Dn. Ramon Trujillo.

Y h Examen critico
pr. Dn. Eugenio de la Peña

87-4 A = nº 5

N. 221 y 222

3.

BA MSS 916 (24)

87-4-A=n° 5 N° 421

BIBLIOTECA DE COLEGIO DE SEGARIOS

En el dia dos de Abril del año proximo pasado fui encargado de la curacion de Dª Maria Lucia Ximenez Señora soltera de edad de 33 años que acababa de llegar de su Pueblo à esta Corte con el unico designio de conseguir por mi medio el alivio de los muchos males de que se hallaba afligida casi desde su nacimiento. Por la relacion que inmediatamente pasè à tomar de sus dolencias supe: Que siendo de edad de dos años padeciò en los muslos y nalgas una fogarada grande (casi se explica ella) que le durò mas de medio año, y cuya curacion no pudo lograrse sino con unos polvos que dice eran de mercurio: que à la de quatro le salieron varias ulceras en la boca que se curaron à beneficio de la miel rosada, experimentando en la de seis y ocho años sucesivamente un tumor duro è indolente en el cuello que se resolviò con la aplicacion del emplastro de ranas con mercurio y una erupcion en el vertice de la cabeza de la extension de la palma de la mano, que despues de nueve meses de padecer, cediò al uso topico de los mismos polvos de mercurio. tendria doce ò trece años quando sufriò en su cabeza una erupcion general que se curò por si sola, y à que poco despues siguiò la salida de una nube blanca en el ojo izquierdo que le impedia casi del todo la vision, propagandose en seguida al derecho y librandose despues de mucho tiempo y crecido numero de medicamentos inutiles con la simple aplicacion de las cantaridas en la nuca. todos estos males reunidos à los dolores q.e principalmente en los invi-

ernos experimentaba en las rodillas y brazos y singular-
mente en el hombro donde eran mas constantes y mas
fuertes, y à las muchas pesadumbres que tuvo precision
de sufrir con motivo del genio y enfermedad sumamente
incomoda del Padre, constituyeron à esta Señora en un
estado bastante valetudinario, observandose ya à esta
epoca despojada de las carnes y bellos colores que aun en
el rigor de sus dolencias nunca la habian desamparado,
y que por lo mismo era tenida por quantos la mira-
ban por perfectamente sana. En tan deplorable situa-
cion siguiò la paciente hasta la edad de 28 años, en
la qual hubo de tomar mayor incremento su mal, apa-
reciendo en el cuello varios tumores duros è indolentes
que sucesivamente se resolvieron ò supuraron sin q.e
à la resolucion de los unos y supuracion de los otros de-
xase de verificarse la salida de otros nuevos que le du-
raron igualmente que las llagas algunos años, hasta
que por el mes de Agosto del año pasado de 1800
tuve ocasion de verla en su mismo Pueblo, y proponer-
la el plan que debia seguir por no ser posible ponerlo
yo mismo en practica à causa de mi pronto regreso
à Madrid. En efecto persuadido de que su mal era
un vicio verdaderamente escrofuloso no conocido de
quantos Profesores la habian visto, determinè disponer-
la el tratamiento que es propio en semejantes afec-
ciones, y del qual tenia observado en la Enfermeria
de este R.l Colegio bellisimos resultados en ocasiones
analogas, pero mis ideas y esperanzas se frustraron

del todo quando supe, que en efecto à los dos meses del uso del plan que la dexè propuesto y que habia observado con la mayor religioridad se habian resuelto los tumores y cicatrizado las llagas, pero que tenia nuevamente un tumor en el angulo interno del ojo, una ulcera en el paladar, hallandose ademas imposibilitada para exercer con facilidad la deglucion y sumamente debil, circunstancias todas que la obligaron à abandonar su casa, y venirse à esta Corte en busca de Profesor que se encargase de su curacion, añadiendome por ultimo q.e desde su pubertad hasta la epoca actual habia estado corriente en la menstruacion sin experimentar mas novedad en esta funcion que la salida de sangre mas ò menos copiosa en unos meses que en otros.

Con estas noticias pasè inmediatamente à observar el estado actual de la paciente, la qual se me presentò con una ulcera ò mesa con un agujero del velo del paladar, por donde sin mucha dificultad podria pasar el dedo meñique de la mano, y otra de corta extension situada en la boveda del paladar muy inmediata à la union que en este parage tienen los dos huesos maxilares entre si. Deprimida quanto me fuè posible la base de la lengua para registrar mejor los daños que probablemente podian crecer en la faringe, encontrè en la pared posterior de esta una cantidad crecida de pus sumamente sordido de que no pude la vista señalar limites por no hallarlos principalmente en la pared inferior de aquel parage, observandose

ademas toda la boca y las partes en ella contenidas en un estado verdaderamente inflamatorio. En la cara y cuello encontré asimismo los estragos del virus producto de tantos males, porque en la parte lateral derecha de este noté á un lado del musculo esterno cleido mastoideo una llaga de la estension de un medio duro y de no poca profundidad por donde claramente se veia la pulsacion de la arteria carotida primitiva, y en las partes laterales de la nariz encontré igualmente otras dos ulceras que aunque poco profundas tenian bastante estension, comoque la izquierda de figura de un triangulo irregular comprendia el ala esterna de la nariz y parte del carrillo hasta cerca el angulo interno del ojo. El pulso de esta estremo se hallaba pequeño, debil y bastante frequente acompañado de demacracion general y de una debilidad tan considerable que no era dueño de trasladarse de una silla á otra, la respiracion sin embargo era natural, la lengua se manifestaba con bastante saburra, el apetito á la comida era casi nulo, el vientre se hallaba algo detenido, en una palabra casi todas sus funciones naturales y vitales imperfectamente con la mayor escandalosidad presentaban el aspecto de una postracion y abatimiento general.

La consideracion de tan deplorable estado me hizo sospechar á primera vista la existencia de una calentura ectica de que no podia entonces asegurarme del todo por no estar cierto de las estravagancias verpertinas que acompañan ademas de la

demarcacion general à esta clase de fiebres, pero no dudé un momento en asegurar que tantos males eran hijos legítimos de la presencia del virus venereo, y dudé de consiguiente mucho menos en la eleccion del metodo curativo, teniendo muy presente ademas de esta indicacion que era la curativa y por tanto la principal, la conservatoria ò vital de que no podia desentenderme en semejantes circunstancias. Pero conociendo que el estomago y canal intestinal à causa de la saburra que por los vistomas ya referidos debia creerse existente, no se hallarian en estado de experimentar la accion benefica de semejantes medicamentos, fuè mi primer cuidado tratar de evacuarla disponiendo inmediatamente un grano de tartaro hemetico en quatro onzas de agua para tomar en dos veces à la mañana siguiente con observacion sin olvidarme por ningun motivo de los antivenereos, porque en aquella misma noche se aplicò en friccion una drachma del unguento mercurio texciado. Al dia 3 presenciè un alivio bastante decidido en la paciente, la qual à pesar de su natural aversion al vomito que temia por una parte apoyada con los consejos y la practica de los Medicos de su Pais, me instò vivamente para que condescendiese en la repeticion del hemetico que creia necesario para acabar de barrer el estomago y canal intestinal no obstantes las grandes evacuaciones de vomito y camara que habia experimentado, à cuyas instancias no me pareciò oportuno acceder por entonces, pues sobre haberse verificado el resultado que yo deseaba, no encontraba à su maquina en disposicion

de resistir el efecto de remedios tan contrarios à lo que de necesidad estaba pidiendo ella misma, à saber los corroborantes, por cuyo motivo dispuse en aquel mismo dia una libra de la tintura de quina hecha en el cocimiento de la menta piperita con una onza del xarave de corteza de cidra y dos dracmas del agua espirituosa de canela paraque tomase medio cortadillo por la mañana y otro medio por la tarde hora y media antes de la del comer y cenar, y por la noche un grano del extracto aquoso de opio en pildora sustituyendo despues en su lugar media onza del xarave de meconio por detenerse aquel en la boca ò en las fauces de donde lo arrojaba fuera en el acto de una tos ù otro qualquiera movimiento involuntario y violento de este organo, ordenando ademas un grano del mercurio sublimado corrosivo con dos de la sal ammoniaco en una libra de agua destilada para tomar con igual cantidad de leche un par de dedos de cortadillo de esta disolucion por la mañana en ayunas, sin prohibirle por esto la comida de substancias facilmente digestibles por su estomago y al mismo tiempo nutritivas acompañadas de algunos sorbos de vino.

No me desentendi en manera alguna del plan topico correspondiente à las ulceras, que creia tanto mas necesario quanto no podia ver sin dolor la lamentable situacion en que se hallaba constituida la paciente en el acto mismo de tragar el caldo ò qualquiera otra substancia liquida, que sobre tardar à veces horas enteras para executarlo sobre

dosis bastante cortas, parte de ellas era arrojada por las narices, excitandole en ocasiones toses tan violentas y continuadas que la ponian en la dura necesidad de suspender del todo esta operacion, trabajo que en gran parte se remediò con la precaucion y paciencia de tomar los expresados alimentos en una cuchara que se situaba sobre el cuerpo de la lengua dirigiendo con presteza el liquido à las fauces para no darle lugar à que colase por el agujero del velo del paladar. En efecto dispuse una libra del cocimiento de escordio en vino con una onza de la miel rosada y escrupulo y medio del licor anodino para que se enjuagase de quando en quando, è hiciese gargaras con la misma precaucion de tomar à este efecto poca cantidad de liquido è impedir asi su regreso à las narices por el citado orificio, y otra onza de la miel rosada con dos escrupulos del espiritu de sal dulce para hisopillo, contentandome para las llagas de cara y cuello con la mezcla de los polvos de quina y mercurio dulce; pero como me advirtiese la enferma que en las narices tendria tal vez alguna lesion puesque las sentia atascadas y por ellas solas apenas podia respirar, y por otra parte percibiese mi olfato un olor particular muy semejante al que despiden de si los huesos cariados (enfermedad no infrequente en semejantes males y sitios) determinè desde luego hacer uso

de los geringatorios con el referido cocimiento de escordio, mandandola al mismo tiempo que aplicase à una xicara con agua templada sus narices, y que repitiendo esta operacion varias veces al dia, procurase sorber y detener en ellas el liquido el tiempo todo q.e le fuese posible. Asi se hizo, y al primer empuge del embolo de la geringa no pude menos de observar la salida del cocimiento por el caño derecho de la nariz quando la inyeccion se hacia en el izquierdo y vice versa, circunstancia que me confirmò mas en la idea de existencia de caries en la lamina perpendicular del ethmoides, ò el vomer, ò talvez aqui y en alguna otra parte de la nariz que no estuviese sujeta à la inspeccion ocular, pero esta misma me hizo ver inmediatamente que la ternilla que forma la parte inferior del tabique de la nariz estaba agugereada poco mas arriba de la entrada de sus ventanas, y que la caries se hallaba en sitio distinto del que yo me habia figurado, y que por entonces no era facil conocer.

Como estaba intimamente persuadido de la indole venerea del mal que en semejantes circunstancias se presentaba, y eran ademas bastante visibles los estragos tan funestos de su accion, me pareciò quedaban satisfechas por entonces quantas indicaciones ocurrian con la eleccion del plan topico y general expresado, pues con la tintura

de quina reunida à la menta piperita y la leche de canela lograba la gran ventaja de dar la accion competente à la maquina sin debilitarla, y conseguia este mismo efecto paulatinamente sin inducir grandes y funestas novedades en ella, como tal vez pudiera haberse esperado si las cantidades de estos ù otros medicamentos aun mas activos hubiesen sido mas altas: el plan mercurial que propuse sobre seguir con el la misma idea (puesque las fricciones se aplicaban de 3ª à 3ª noche, y el Sublimado se hallaba en la diminuta dosis de un grano por libra de agua para seis dias lo menos) presentaba ademas la utilidad de ser mixto, creyendo insuficientes para la curacion completa del mal en question las fricciones ò el Sublimado separadamente y fiando tanto mas de la reunion de ambos guanto los productos venereos eran bien palpables: administrè los calmantes tarde noche no solo con el fin de conciliar el sueño y el descanso à la paciente sino tambien con el de proporcionar una accion mas notable y decidida en el solido à los antivenereos y demas que dexo propuestos. El plan topico referido aun me pareciò mas oportuno respecto à que las ulceras todas de boca, fauces, cara y cuello se manifestaban cubiertas de un pus sumamente espeso, y de una callosidad en sus bordes que evidenciaban bien à las claras la gran falta de

accion de que se hallaban poseidas, y con la que no era asequible por titulo alguno la cicatrizacion, y aunque las de la boca experimentaron bien pronto con el enjuagatorio è hisopillo referido que repetia tres veces al dia la mejoria que en mi concepto era de esperar, sin embargo las de la cara y cuello no solo se atrasaron sino que hicieron principalmente la izquierda tan rapidos progresos que se extendiò por la nariz y carrillo de su lado hasta el borde inferior del parpado y angulo interno del ojo cayendo irremediablemente en este à pesar de hallarse cerrado casi siempre algunas gotas de pus que le inflamaron; lo que ciertamente me diò por entonces mayor cuidado obligandome à mudar de conducta en el tratamiento de estas ulceras y uniformandolo casi del todo con las de la boca. En efecto la quina pulverizada se mezclaba intimamente con el pus de la llaga y formaba con el una costra tan consistente que à pesar de los continuados fomentos que se aplicaban algunas horas antes de que yo la viese, se resistia aun à la separacion, facilitandose con esto que el pus situado entre la ulcera y la costra se detuviese y corroyese mas ò menos las partes que encontraba sujetas à su accion; à cuya circunstancia igualmente que à la tardanza de las curaciones que se solian repetir de dos à dos dias, achaquè por entonces un atraso tan manifiesto tratando desde luc-

go en la repeticion diaria de estas sin emplear en ellas mas que unas planchuelas de hilas empapadas en el cocimiento del escordio con la miel rosada y el licor anodino y fomentando las entre dia un par de veces con lo mismo, poniendo asi mi mayor conato en evitar la menor demora en la llaga de un pus tan conocidamente acrimonioso.

Asi segui por espacio de mas de quince dias notando en todos ellos una mejoria tan decidida en la constitucion y en lo topico de la enferma, que ya esta iba abandonando las primitivas ideas que de su proxima muerte traia y aun conservaba en el principio de su curacion, y convertia en las lisongeras y agradables que le proporcionaba la fundada esperanza de su total restablecimiento, ideas que yo mismo procuraba fomentarla bien que pronosticandola siempre que su curacion seria algo larga por estar cierto de la existencia de caries aunque no del sitio que ocupaba. A la verdad se habia limpiado perfectamente bien la ulcera de las fauces y el aguzeo del velo palatino, manifestandose ambos de un color rosaceo, y este en tan poco tiempo algo mas estrecho, quando la llaga del cielo de la boca no solamente no se hallaba mas chica sino que se habia estendido aun mas; observacion que reunida à la profundidad y desigualdad que en ella pea-

cabia por medio de un estilete, me hizo sospechar, y posteriormente con motivo sin duda del babeo que à las 6 ò 7 unturas sobrevino, cerciorarme de que en efecto aquel era el sitio de la caries, pues advirtiendome la enferma que tocando con la punta de su lengua à la boveda del paladar, sentia en el parage de la ulcera un estorvo ò desigualdad que antes en iguales circunstancias no habia percibido, no pude menos de confirmarme en la sospecha de caries en aquel sitio, y tanto mas quanto mi tacto yà mediato yà inmediato, el olfato y la vista no me dexaban motivo à la menor duda. El babeo aunque durò por espacio de ocho dias, en cuyo tiempo suspendi total-mente el plan mercurial y tonico, no trajo à la paciente mas incomodidades que las que son propias è inevitables aun al mas sencillo y benigno, como que las unturas se habian administrado con la mayor economia y suspendido al menor indicio de resentimiento en la boca, evitando asi las tan funestas consequencias que acarrea à los pacientes el uso del plan mercurial activo de que por desgracia aun tenemos entre nosotros algunos apasionados bien que de aquellos que ò por ignorantes en el exercicio de una facultad que no conocen, ò por enemigos declarados de quanto no huela à lo que en otros tiempos magistralmente aprendieron, se hacen dignisimos acreedores al desprecio mas que à la compasion de quantos saben apreciar

el uso de su facultad de raciocinar. Fué durante el tialismo sumamente crecida la cantidad de un material blanquecino y tan pesado que poseia una gravedad especifica incomparablemente mayor que la del agua comun, por manera que echando en esta alguna porcion, se precipitaba al fondo casi con la misma prontitud y ligereza que lo pudiera hacer el mercurio mismo, siendo por otra parte tan viscoso que sacandolo de la vasija en que se hallaba con un palo, se pegaba à el con la mayor tenacidad, y formaba unas hebras de bastante longitud.

A los ocho dias de la cesacion del tialismo emprendi segunda vez el plan mercurial sin atreverme à aumentar la dosis del sublimado por experimentar la paciente algunas veces dolores de tripas mas ò menos fuertes que seguian hasta promover por tres ò quatro veces la evacuacion de vientre, hallandome en ocasiones en la necesidad, ò de suspender por algunos dias el expresado medicamento, ò de disminuir su dosis, ò de administrar algun calmante; sin embargo continuò igualmente con la tintura de quina que asimismo habia yo suspendido de proposito intimamente convencido del poco efecto q.e remedios aun los mas energicos hacen en la Economia animal quando esta por la costumbre se llegò à habituar à su impresion. A esta epoca yà observaba yo que iba aumentandose insensiblemente

el desprendimiento del hueso cariado, al qual no aplicaba el menor auxilio esperando que la Naturaleza verificaria al fin su obra à saber la exfoliacion, puesto que no encontraba obstaculo alguno que à ello se opusiese y tuviese que obviarse por el Arte, à cuyo cargo me contaba debia hacer solo este procedimiento. Inmediatamente pues mandè à la enferma que se levantase, y fuese poco à poco tomando algunas mas fuerzas con el exercicio graduado de casa, puesto que notaba ya motivo para estar en cama, y por otra parte habia adquirido su maquina mas vigor, como lo manifestaban bien las funciones todas de su cuerpo y las ideas alhagueñas de que su alma se hallaba poseida.

Como con el hisopillo de la miel rosada y acido muriatico dulce, y el enjuagatorio referido del cocimiento de escordio notase yo que la llaga de las fauces apenas se presentaba mas que baxo el aspecto de una simple excoriacion, y el aguijon del velo palatino iba de dia en dia estrechandose, llegue à persuadirme que este al fin se cerraria del todo, si siguiendo aplicando el mismo estimulo à sus bordes, lograse hacerlos crecer todo lo que se necesitaba para que mutuamente se tocasen por toda su circunferencia, en qual caso estaba seguro de la cicatriz, como en efecto sucedió al cabo de unos

veinte dias, en que quedó tan bien cerrado el orificio expresado y tan visible la cicatriz que no padecia ya la menor incomodidad para la deglucion por aquel lado, antes si la misma facilidad para el exercicio de las funciones todas respectivas à este organo que si nunca hubiese en el sufrido la mas leve novedad.

Un exemplo tan reciente y tan palpable no pudo menos de infundirme alguna esperanza de conseguir por medios iguales si no la oclusion completa del agugero que en la cara inferior del maxilar viniendo inmediato à la union que tiene con el otro de su lado, habia quedado por la exfoliacion de la caries que ya à este tiempo habia yo reparado sin dificultad alguna ni el menor dolor de la paciente por su total desprendimiento de la parte sana, al menos lograr tal vez alguna disminucion en la circunferencia del orificio, è impedirla acaso el uso del Obturador de que tenia proyectado valerme, conociendo la diferencia tan grande que existia entre una parte blanda y carnosa qual era el velo del paladar, y otra dura y huesosa como son los maxilares, y viendo de consiguiente la imposibilidad que habria ò de formar carne en el hueso ò de hacer crecer al hueso mismo, de lo que no habia leido ni oido exemplar alguno, antes si en casos analogos tenia entendido

que se proponia por los Practidos todos el uso del Obturador como unico auxilio à semejante dolencia. A pesar pues de estos conocimientos me determinè à la aplicacion en la ulcera del hisopillo referido, siguiendo con el la misma idea de estimular sus bordes, y ~~esperar~~ aguardar aunque con mucha incertidumbre el resultado, que ciertamente para mi fuè de los mas inesperados, puesque la llaga ò mejor el agujero fuè de dia en dia achicandose aunque con bastante lentitud, pero quedando al fin de tan corta extension q.e nada impedia à la enferma para exercer con toda comodidad la deglucion principalmente de sustancias liquidas que no colaban yà como antes à las narices por el citado orificio.

Añadirè pues ultimam.te en conclusion de la historia de este mal que la enferma marchò à su Pueblo el dia veinte y cinco de Julio si no del todo curada al menos en la mejor disposicion para esperar fundadamente su total restablecimiento, pues sus fuerzas, su apetito à la comida, las digestiones, en una palabra sus funciones todas generales se presentaban baxo el mas placentero aspecto, no llevando de males topicos otros mas que una ulcerita en la cara de la extension de la uña del dedo meñique de la mano, y el pequeño orificio que habia resultado del

desprendimiento de la porcion referida del hueso maxi-
lar q.e igualmente presento à esa sabia Junta para q.e
con mayor exactitud pueda formar una idea mas cla-
ra de la extension que podria tener el agugero inme-
diatamente despues de la caida de la caries. Advertirè
tambien q.e en todo este tiempo experimentò la pacien-
te à las doce unturas segundo tratismo que durò me-
nos que el primero, bien que manifestandose en ambos
los dos tan distintos materiales que dexo expresados, co-
mo que el uno era fluido, aquoso y poco pesado, y el
otro viscoso, tenaz y de una mucho mayor gravedad es-
pecifica: que la enferma en los tres meses de su mal
no perdiò ninguna de sus evacuaciones mensuales, sien-
do la cantidad de la ultima mucho mas copiosa y ~~mas~~
natural que las anteriores; y finalmente que en Carta
de cinco de Abril del presente año me participa ha-
llarse en estado de la mas cabal salud; que en el sitio
de la caries existe solo un hoyito de la extension de
una viruela pequeña dotado en su centro de un ~~peque~~
~~ño~~ agugero por el qual pasarà solo la punta de un al-
filer de los pequeños que nada le incomoda para la mas-
ticacion, deglucion, habla &.a confesando ingenuamen-
te que se halla de la misma manera que si en su
vida hubiese padecido la menor lesion en las referi-
das partes; que la boca anterior y posterior se encu-

18. entra en su color natural, y como si tal mal hubiese re-
vivido en ella su domicilio por tanto tiempo; que las
cicatrices todas del entrecejo, carrillo, nariz y cuello
se han adelgazado y compuesto muy mucho sin cau-
sarle la fealdad que pudiera haberse esperado de
unas llagas de tal estension, participandome por ul-
timo q.e las carnes y fuerzas q.e en la actualidad posee,
no las ha conocido tan aprestadas y saludables en nin-
guna otra epoca de su vida, por lo que creyendose per-
fectamente sana, no halla el menor inconveniente
en casarse para este ~~proximo~~ mes de Marzo.

Esta es pues en compendio la relacion del
principio, progresos y curacion de un mal que aunque
por su naturaleza no forme à la verdad un objeto digno
de la atencion de los Profesores del Arte de curar
por ser tan frequentes y casi diarias las curaciones de
este vicio venereo à consequencia de la administracion
del mercurio, no dexa sin embargo de presentar en
la epoca actual de mis conocimientos algunas reflexi-
ones q.e he omitido de intento para este lugar y
que trataré de esponer con la mayor brevedad po-
sible.

Fin Puesto que por quanto viene dicho de la
historia de este mal y de sus sintomas, como asimis-
mo de la naturaleza, sitio y caracter de su pro-

ductos, es innegable su indole venerea. podria creerse heredado de los Padres este vicio como decia la paciente, ó como era natural sospechase, adquirido por ella misma? Prevee inmediatamente los grandes y poderosos obstaculos que no pueden menos de oponerse á la solucion completa de este problema, pues observo por una parte la casi general corrupcion que en los individuos de uno y otro sexô ha padecido la moral en este punto, y la natural y á veces invencible y aun dolorosa repugnancia que algunos en especial los del bello sexô manifiestan en la sincera confesion de sus defectos, y veo por otra directamente opuestas á la existencia de semejantes males las opiniones de algunos Profesores de merito que á lo mas conceden la posibilidad de heredar la disposicion necesaria para contraher en lo sucesivo esta ó la otra enfermedad; pero si con esos del todo desapasionados y verdaderamente filosoficos se quiere hacer atencion á quanto ocurrió en la enfermedad que hace el objeto de la presente observacion, no podremos menos de agregarnos en mi concepto al partido de existencia de enfermedades hereditarias, y á que probablemente sea la del dia fué una de ellas, aunque nunca quede como propuse desde el principio resuelto como un hecho de demonstracion. En primer lugar es constante que los Padres de esta Señora padecieron de vicio venereo, para cuya cura-

cion se hallaron uno y otro de las fricciones mercuriales
despues de haber esta nacido y otras dos hermanas suyas
que despues se criaron enfermizas y murieron antes
de la edad de seis años cubierta la cara de llagas una
de ellas; por otra parte la existencia de los males que
quedan expresados en la historia, y que acometiendo
en diferentes epocas de su vida à la paciente, cedian casi
siempre à la accion de los mercuriales, no parece
deja motivo à la menor duda sobre su indole vene-
rea: à todo lo qual si se agrega la buena conducta
y recogimiento continuo en casa de esta Señora à
quien nadie ha tenido que tildar en estos puntos mu-
cho mas visibles y palpables en una poblacion peque-
ña que en una Capital, en donde las ocasiones s
son mas frequentes y poco ò nada notadas, y el poco
ò ningun interès que en la ocultacion del origen
de sus dolencias podria tener respecto à mi quan
do estas se hallaban en el mas alto grado, no po-
drèmos menos en mi dictamen de creerla libre de
un delito, de cuya existencia solo tenemos razones
tan debiles como que apoyan en una regla general
que à pesar de la maledicencia y desorden general
de las costumbres padece principalmente en el be-
llo sexô excepciones bastante numerosas. Pero
aun menos dudable parece en mi concepto la posibili-
dad de contraherse por medio de la Generacion viciosa

males y con particularidad los que conocemos con el título de específicos: conozco ciertamente que no todas las enfermedades con que desde el vientre de su madre salen todos ó la mayor parte de niños de cuentas y determinadas familias, deben con razon colocarse en la clase de males hereditarios, y prescindiendo por ahora de individualizar ninguno de los numerosos exemplares de esta naturaleza que nos presentan á cada paso las historias medicas, me ceñiré únicamente á referir entre otros casos de los que con este motivo citó en la clase de Partos y Enfermedades de Niños su Catedrático Dn. Agustin Sinerta los de una familia cuyos individuos en numero de 6 ó 7 padecieron la misma deformidad que el Padre, el qual tenia pegados entre sí el segundo y tercero dedo del pie, al de otra de Cataluña en que asimismo morian todos unidos á una cierta edad, y ultimamente el que refiere en Lorri de un militar que perdida en la campaña una clavicula, tuvo posteriormente un hijo con igual deformidad. Repito que semejantes disposiciones reducidas todas ó la mayor parte á malas conformaciones, no pueden tener el debido valor en la comprobacion de existencia de enfermedades hereditarias, pues sobre parecer mas conforme á los conocimientos que actualmente poseemos en materia de Generacion el atribuir la formacion de los expresados males á los que pueden sobrevenir en el

tiempo de la Gestacion, y mejor à los que yà de antema-
no permanecen en el utero representados en tumores
de esta ò la otra naturaleza y demàs que se conocen
suficientes para su produccion, la experiencia tan diaria
como diametralmente opuesta, falsifica de un modo
el mas demostrativo semejante modo de pensar, y en efecto
¿ padres ciegos, mancos, jorobados &ª, pero sanos y robustos
en lo demàs, no tienen à cada paso hijos los mas bien
constituidos y mucho mejor conformados? parece pues q.e
ò por adquirirse los referidos males al tiempo del par-
to, ò por las causas yà dhas al de la Gestacion, merecen
colocarse mejor que en la clase de hereditarios en la de
congenitos, y que deben de consiguiente excluirse como
de ningun valor para el fin que se propusieron algu-
nos Autores, al menos hasta que ulteriores y ciertos co-
nocimientos sobre las propriedades y usos del semen en el
acto de la Generacion, nos presenten ideas mas claras y
luminosas en el particular. De aqui pues se puede infe-
rir que entiendo solo por enfermedades hereditarias
las que directa è inmediatamente contraxo el feto ò
del Padre en el acto de la Generacion, ò de la madre
durante su residencia en el utero, en cuya confirmaci-
on està si no me engaño de acuerdo con la teoria la mas
quotidiana observacion, pues sobre presentarse todos los
dias innumerable multitud de niños recien nacidos q.e
manifestando desde luego una suma debilidad en el

exercicio de sus funciones todas, los constituyen en situacion la mas deplorable, se los vé en ocasiones curados de sus indisposiciones especificas à consequencia de la administracion y aplicacion de los remedios oportunos. Si de Padres robustos y bien constituidos nadie duda que sale una prole asimismo sana y robusta; podrà por ventura alegarse alguna razon de disparidad entre estos y los de Padres galicados y enfermizos? Convencido sin duda de estas y algunas otras razones el Ciudadano Allion, hà repetido por lo mismo en nuestros tiempos con el mas feliz exito los trabajos y ensayos anteriormente adoptados yà por los Señores Spallanzani y Brera sobre la mezcla y disolucion en el xugo gastrico ò saliva de la quina, la cicuta, el opio, el aconito, el muriate calcareo &c.ª consiguiendo à veces con semejantes fricciones aplicadas en las plantas y palmas de pies y manos y otras partes la curacion principalmente de los males venereo y escrofuloso, con que regalados por los Autores de su existencia estos infelices, hubieran miserablemente perecido ò pasado al menos una enfermiza infancia de que por la dificultad que ofrecen estos individuos à la administracion de los remedios convenientes, se hace casi inasequible aun al Profesor de mas conocimientos su completa y radical extirpacion. Por otra parte si à consequencia de la aplicacion de un estimulo en el estomago, en la uretra, en la vexiga de la orina, se veri-

tica una mudanza en el sólido á la qual sigue la formacion de unos líquidos con propiedades del todo diferentes de las que en el estado natural se observaban en la bilis, y en el modo que baumiza las cavidades referidas ¿ qué inconveniente habrá para que fugando venereamente (reame hierta esta voz) el sistema secretorio del semen despues de la aplicacion de un estímulo asimismo venereo, se verifique en aquel líquido una mudanza de la qual resulte la propagacion del virus especifico que encierra, habiendo como debe suponerse las debidas circunstancias de contacto, disposicion del sugeto &.ª &.ª ? ¿ qué inconveniente habrá igualmente en creer que aun en la suposicion de hallarse ileso el sistema secretorio del semen, pueda este contagiarse á su transito por la uretra en el tiempo de una blenorragia y propagar de consiguiente el contagio al huevo ó germen que fecunda en aquel coito ? Sería ciertamente demasiado largo y me apartaria por otra parte del objeto principal que me he propuesto, si tratase de exponer en tan breve momento quanto me ocurria en comprobacion de la posibilidad y aun del hecho de propagarse de padres á hijos el virus venereo que es entre los especificos el que en mi dictamen posee mas decidida esta propiedad, de la que creo no existen exemplares bien caracterizados

entre otros igualmente contagiosos. como son la viruela, la peste, la sarna &ª.

2ª La occlusion casi completa del agugero que à consequencia de la extraccion de la caries. sobrevino en la boveda del paladar, aunque ciertamente no constituya una observacion unica en su especie, y sea sin embargo de las que aumentan el numero de las raras en la misma, no presenta en mi concepto un hecho del qual no pueda aprontarse la competente explicacion, pues si al aumento de accion del higado y glandula lagrimal se verifica constantemente el aumento asimismo en la cantidad de la bilis y lagrimas despues de la aplicacion de un estimulo de la clase de los excitantes, no habrà tampoco inconveniente alguno en creer que la aplicacion del hisopillo referido de la miel rosada y espiritu de sal dulce produxese en los bordes del agugero, mejor diria, en los extremos capilares del sistema linfatico una mudanza en su juego à la qual siguiese el exceso correspondiente à la actividad del estimulo, y de la qual sobreviniese un aumento proporcionado en la secrecion del xugo nutricio de esta parte que coagulandose y con el tiempo osificandose pudiese en lo sucesivo servir de continuacion al hueso mismo y de obliteracion por este medio

del expresado agugero, en lo que parece no se encuentra la mayor dificultad y tanta menos si se atiende à la suma susceptibilidad de los extremos capilares de los referidos vasos despues que efectuaron la absorcion de las fibras medias entre la parte sana y cariada; por cuyo medio y ninguno otro de los imaginados hasta aqui se verifica su completa y total exfoliacion.

Omito por ultimo algunas otras consideraciones à que en mi dictamen daba margen la observacion del dia, y con particularidad la que podria proponerse sobre la tan conocida y manifiesta eficacia del plan ~~referido~~ mixto mercurial en los males venereos de esta naturaleza, haciendo ver al mismo tiempo de un modo el mas demostrativo dimanadas quantas ventajas y utilidades experimentò la paciente mas bien que del principio referido, de la reunion de los conocimientos chirurgicos y medicos con que sabiamente son educados los Alumnos todos de esa Rl. Escuela, y con cuya separacion jamas, (no temo asegurarlo) seràn de esperar tan completas como felices curaciones. Deseoso pues de manifestar en alguna manera mi perpetuo reconocimiento à los Yndividuos todos de tan sabia Junta, y de contribuir por mi parte

aunque con cortas y debiles fuerzas à los adelantamientos de una Facultad por que todos incesantemente anhelan, me hè determinado à la presentacion de un papel cuyo genero de composicion forma mi primer ensayo esperando de el por lo mismo gustoso quantas reflexiones se presenten dirigidas à la correccion de los muchos yerros de que verosimilmente no podrà carecer.

Madrid 9 de Mayo de 1802.

Ramon Truxillo

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE S.N CARLOS

Nº 422

87-4-A = nº 5

BIBLIOTECA CULTURA

Dª María Lucía Ximenez, de 33 años de edad y de estado soltera, se encontraba en el día 2 de Abril del año próximo pasado con los fenómenos morbosos siguientes: una llaga de corta extension en la bóveda del paladar: un agujero ulcerado en el velo palatino p.r el qual cabría el dedo meñique de la mano: una gran cantidad de pus espeso pegado á la pared posterior de la faringe: en la parte lateral derecha del cuello al lado del músculo esterno-cleido-mastoideo otra llaga del tamaño como de medio duro y bastante profunda, como q.l p.r ella se veía claram.te la pulsacion de la carótida primitiva: otras dos llagas superficiales á los lados de la nariz, siendo la del izquierdo de tal extension, q.e comprendía el ala esterna de aquella y parte del carrillo hasta cási el ángulo interno del ojo: tenía el pulso pequeño, débil y frequente: se hallaba demacrada, y con tan pocas fuerzas q.e no podía trasladarse de una silla á otra: su lengua estaba cargada, el vientre algo detenido, y su apetito era cási nulo.

Esta paciente, segun su relacion, había te-

frido á la edad de dos años en los muslos y nalga
una fogarada q.e le duró mas de seis meses y se
curó con unos polvos de mercurio: á la de gua
tro había tenido varias úlceras en la boca q.e
se curaron con la miel rosada: á la de seis y ocho,
un tumor duro é indolente en el cuello cuya
curacion se logró con el emplastro de ranas con
mercurio; y una erupcion en el vértice de la ca-
beza de la extension como de la palma de la ma-
no, q.e al cabo de nueve meses cedió p.r fin al uso
tópico de los referidos polvos mercuriales: tam-
bien repitió, q.l á los doce ó trece años de su edad le
salió en la cabeza una erupcion general q.l se
curó p.r sí misma, á q.e le siguió una nube
en el ojo izquierdo y despues otra en el derecho
q.e le impedian la vision, y de q.e se curó despues de
mucho tiempo y de crecido número de medica-mtos
inútiles con el uso de las cantáridas en la nuca;
q.l en los inviernos experimentaba dolores en
rodillas y brazos y señaladam.te en el hombro
donde eran mas fuertes y constantes: y q.e habié
do llegado en esta situacion hasta la edad de 28
años, se vió en ella acometida de varios tumores
en el cuello duros é indolentes, q.l ó se resolvieron ó
supuraron saliendo otros nuevos, p.r manera q.e de

de aquella época había padecido siempre ó llagas ó tumores ó ambas cosas juntas, hasta q.e en el mes de Agosto de 1800 comenzó á usar el plan anti-escrofuloso q.e la practica en la Enfermería de este Colegio, con el q.l logró se resolvieren al cabo de dos meses los tumores, y se cicatrizaren las úlceras, sin q.e así en este como en todo el demas tiempo de su largo padecer se le hubiera desordenado la evacuacion menstrual q.l apareció á su debido tiempo; pero q.l habiéndole sobrevenido las llagas y demas anteriormte enumerados, se había trasladado á Madrid con el objeto de ponerse bajo la direccion del Director de la obra cometida á mi censura, q.e es el mismo q.l en Agosto del año anterior le había prescrito el plan anti-escrofuloso.

Una dracma de ungto de mercurio terciado pª. una en la noche del referido dia dos de Abril: un grano de tártaro emético pª. la mañana del tres: una mixtura de una libra de tintura Aquina hecha en el cocimto de la mentha piperita con una onza de xarabe de corteza de cidra y dos dracmas de aguardiente de canela pª. q.e tomase dos medios cortadillos uno pr. la mañana y otro pr. la tarde: un grano del extracto gomoso de opio pª. la noche: igual porcion de sublimº. corrosivo disuelta con dos granos de sal amoníaco en una libra de agua

destilada p.ª tomar de esta disolucion p.r la maña-
na con leche un par de dedos de vaso de cortadillo,
fueron los remedios q.e constituyeron el plan in-
terno; y p.ª tópico se le órdenaron: enjuagatorio
de una libra de cocim.to del escordio hecho en vino
con una onza de miel rosada y media dracma
de licor anodino: hisopillo p.ª las llagas de la boca
compuesto de una onza de miel rosada y dos es-
crúpulos de espíritu de sal dulce; y p.ª las úlceras
de la cara y cuello una mezcla de polvos de qui-
na y mercurio dulce, cuyas proporciones no se
expresan: y habiendose advertido al hacer inyec-
ciones p.r las narices con el referido cocim.to del
escordio q.e pasaba el líquido desde un caño á otro,
se halló agujereada la ternilla intermedia,
y se sospechó la existencia de carie en lo inte-
rior de las narices q.e la paciente sentía tan
atascadas q.e no podía respirar p.r ellas, y q.e
despedian de si el olor carioso.

Siguióse con este plan, administrando las
unturas cada tercer dia, y el opio no todas las
noches: mejoraronse las llagas de la boca con el
enjuagatorio é hisopillo referidos pero se empeo-
raron las de la cara y cuello con los polvos de

quina y mercurio dulce, los quales empastados con el pus formaban una corteza dura, é impedian la salida libre de la supuracion, q.e lo q.e le substituyó en su lugar la aplicacion de planchuelas de hilas empapadas en el propio cocimto del escordio q.e le renovaban todos los dias, remojándose dos veces en cada uno con el mismo cocimto.

A los quince dias de este plan tuvo la enferma una considerable mejoria asi en la constitucion como en lo tópico: pero, habiéndole sobrevenido babeo á las ocho ó nueve unturas, y agrandádosele la llaga del cielo de la boca, se descubrió caries en ella y se suspendió durante los ocho dias q.e duró el ptialismo, muy ricoso y en bastante copia así el plan mercurial como el tónico, los quales volvieron de nuevo á continuarse, lográndose al cabo de unos veinte dias q.e la llaga de las fauces se presentase bajo el aspecto de una simple escoriacion, y q.e se cerrase del todo el agujero del velo palatino, quedándose completamte libre la deglucion. Exfolióse la carie y se extrajo el pedazo cariado, q.e acompaña al escrito, y devuelvo sin violencia alguna ni dolor de la

paciente: se aplicó con alguna pegüencia á los bordes de este nuevo agujero el mismo hisopillo de miel rosada y espíritu de tal dulce, y se fué achicando de tal modo q.e no impidiendo ya nada á la deglucion resolvió la enferma restituirse á su Pueblo, lo q.l executó en 25 de Julio del mismo año, hallándose perfectam.te restablecida y sin otro mal q.l una llaguita muy pequeña en la cara, y un agujerito en la bóbeda del paladar. En carta de 5 de Abril de este año avisa la paciente al observ.or q.e se hallaba completam.te buena: q.e p.r el agujero del cielo de la boca q.l aun existia pasaba solam.te la punta de un alfiler pequeño sin q.l su presencia le incomodase nada: q.e las cicatrices se habian adelgazado y regularizado mucho, y q.e resolvia casarse p.a el mes de Mayo inmediato.

He aquí en compendio la observ.on presentada p.r el D.or D.n Ramon Truxillo el qual acompaña su escrito con las dos reflexiones siguientes: 1.a ¿Heredaría esta paciente de sus Padres el vicio venéreo? 2.a ¿Deberá atribuirse al uso del mencionado hisopillo la oclusion poco comun del agujero q.e existia en la bóbeda del paladar? Con motivo de la primera discurre sobre la güestion hasta ahora no decidida acerca de la posibilidad y aun del hecho de pasar de Padres á hijos en el acto de la generacion

el vicio venéreo, y está p.r la afirmativa, alegando en apoyo de su opinion varias razones, y como pruebas de analogía los vicios de conformacion trasladados desde los Padres á los hijos, y las escrófulas, la ptisis y otros males q.e parece estan vinculados á ciertas familias: y p.r lo q.e respecta á la segunda, cree q.e el hisopillo arivó la accion en los vasos capilares de los bordes al agujero, haciéndolos crecer hasta cerrarlo.

Concluye finalm.te notando de paso la utilidad, en tales casos, del plan mercurial mixto q.e solo puede administrarse p.r un Cirujano-Médico, y recomendando sus deseos de recibir gustoso quantas reflexiones se hagan dirigidas á la correccion de los muchos errores en q.e abundará este papel q.e forma su primer ensayo en este género, y con el qual ha procurado solam.te manifestar en algun modo su perpetuo reconocim.to á los Individuos todos de esta Junta, y contribuir aunq.e con débiles fuerzas á los adelantam.tos de la Facultad.

Parece no puede dudarse fuese de índole venérea la enfermedad q.e hace el objeto de la observacion cometida á mi censura, si se considera q.e

la paciente estuvo casi desde su nacim^to acome-
tida sucesivam^te de erupciones, de llagas, de dolores,
de tumores, de nuevas úlceras, de oftalmías y otros
males q.^e cedieron ó á lo menos se aliviaron con
el uso de los mercuriales; pero aun quando no hu-
biera existido alguno de estos testimonios anterio-
res, bastaría en mi dictámen p.^a caracterizar-
la de sifilítica la sola inspeccion de la doliente
quando se presentó al observador, y se confirma-
ría este juicio con la completa curacion de tanto
males como la afligian, p.^r el uso del mercurio
administrado interior y exteriorm.^te Es asimismo
á mi entender digna de imitacion y aun de
elogio la conducta del Dr Truxillo q.^e en el prin-
cipio de su práctica y [illegible] hecien salido de la duda
la supo con tanta oportunidad combinar se-
gun lo exigian las circunstancias, los tónicos,
los excitantes, los calmantes y otros medicam^tos
ya interiores ya locales con un plan mercu-
rial bien meditado, q.^e era la base principal
de la curacion, confirmándonos de este modo en el
ventajoso juicio q.^e de su aplicacion y aprovecham^to
tenemos formado todos los q.^e hemos sido sus Ma-
estros: no es p.^r de maravillar q.^e el éxito fuese.

feliz, y q.l triunfase completam.te de una enfermedad cási de tanta duracion como la existencia de la miserable q.e la padecía.

Mas sin embargo de q.e el plan así interior como exterior me parece atinado y q.l no ofrece reparo digno de comideracion, no puedo menos de advertir q.e no creo la mas acomodada en caso análoga la aplicacion q.e á las llagas de la cara hizo el observ.or de los polvos mezclados de quina y mercurio dulce, en la qual no solam.te encontro el inconven.te q.l la experiencia manifestó de detener la supuracion de las úlceras p.r formar una corteza dura los polvos empastados con el pus, sinó q.e tambien juzgo perjudicial la aplicacion del mercurio baxo qualquiera forma sobre las llagas aunq.e sean de índole venérea; á no ser q.e se aplique sobre ellas un oxîde mercurial mas ó menos oxîgenado con el fin de destruir las durezas y callosidades q.e ordinariamente suelen ir acompañadas; pero aun en estos casos prefiero la aplicacion de la piedra infernal al de qualesquiera polvos, p.r q.l aquella se limita á

placer á los sitios en q.e se necesita, y los polvos
cuya acción será muy útil en los parages enca-
llecidos quales son comunm.te los bordes, serán
dañosos en el centro y demas partes de la llaga,
q.e careciendo de igual callosidad, no podrán sufrir
impunem.te su impresion, originándose p.r tanto
en ella el desorden q.e es indispensable quando
á un órgano qualquiera se le aplica un estí-
mulo mayor q.e el q.e necesita p.a producir la
accion saludable q.e nos proponemos.

Si no fuese el objeto principal de estas
sesiones literarias la instruccion de los Discípulos,
omitiria el exámen de la primera de las reflexio-
nes q.e hace el Autor del escrito, p.r no me hallo
con fuerzas suficientes p.a decidir la qüestion de
si se heredan ó no p.r medio de la generacion las
enfermedades y especialm.te la venérea, ni los estre-
chos límites de este papel permiten una discu-
sion q.e tiene p.r ambas partes patronos muy
respetables: sin q.e esto sirva en manera algu-
na de impedim.to p.a creer de buena fe y con no
poco fundam.to q.e mi S.ra Da. María Lucía Xime-
nez no contrajo p.r sí misma el vicio produ-

tor de tantos males, sino q.e lo adquirió de unos Padres inficionados. ¡Ojala fuese ella sola el único testimonio de apoyo p.a esta creencia, y no viésemos quotidianamte víctimas tan inocentes como desgraciadas, las quales desde los primeros momentos de su existencia se ven invadidas de un tropel de males horrorosos debidos á los crueles autores de sus dias, ó á la feroz nodriza q.e les emponzoñó el alimento!

Pero estos males pasaron desde el Padre al hijo en el acto de la generacion, ó se los ocasiono la Madre en el de la gestacion ó en el del parto? La güestion no está á lo q.e yo se decidida hasta ahora, ni me parece fácil de decidir; mas entretanto q.e esto se verifique, no me persuadiré facilmte á q.e un cuerpo tan tierno, tan irritable, y de tan poca vida como es el embrion humano al tiempo de ser fecundado, y cuyo estímulo natural p.a excitarse es la blandísima sustancia del semen, pueda sufrir sin perecer la accion de un veneno q.e es insuportable á la uretra dura de un hombre robusto, cuya sensibilidad é irritabilidad no tienen cotejo con la enorme é incal-

culable cantidad q.e de estas propiedades vitales
tiene el rudim.to humano. Es verdad q.e los vicios
de conformacion pasan algunas pocas veces des-
de los Padres á los hijos; de lo q.e sobre los exempla-
res citados p.r el Observador y muchos otros de q.e
abundan los libros Médicos pudiera yo añadir
el de dos familias una de Sevilla de q.e me consta
p.r relacion de mi Maestro el S.or D.n Ant.o Fernan-
dez Solano, y otra de Jepes de la q.l he visto algu-
nos individuos, de uno y otro sexô, ~~[illegible]~~, en las quales
ambas parece estan vinculados vicios de conforma-
cion en los antebrazos en la primera y en las ma-
nos en la segunda, con la particularidad de ve-
rificarse alternativam.te en una generacion si y
en otra no, con tal constancia q.e un Padre ó
Madre manca engendra hijos de brazos completos;
estos producen otros mancos como los Abuelos, pe-
ro los nietos mancos engendran hijos completos,
padres futuros de otra generacion defectuosa. Pero
tambien es cierto q.e en el particular ~~de~~ q.e se tra-
ta nada prueban estos fenómenos, p.s sobre ser muy
raros siendo p.r el contrario numerosos y aun quo-
tidianos los testimonios de generaciones perfectas
nacidas de Padres defectuosos, siempre se quedaria
en pie la dificultad, no alegándose en esto una

prueba positiva de la pretendida transmision,
sinó un misterio de género diferente, inexplica-
ble hasta ahora, y q.e p.r lo tanto no puede servir
de confirmacion en pro ni en contra de la ques-
tion propuesta. Creerlo todo y no creer nada,
es en mi dictámen igualm.te antifilosófico, y seran
p.a mí tan ridículos los q.e aseguren q.e el vicio
venéreo pasa facilm.te y de ordinario de los Padres
á los hijos en el acto de la generacion, de todos ó casi todos
te q.e los padezcan como inocentes, a los galicado-
e se les presenten, como los q.e no duden asegu-
rar positivam.te q.e no hay mas camino de te-
nerlo q.e el de haberlo adquirido p.r sí mismo:
la primera de estas creencias estaba muy ex-
tendida en los siglos pasados, y aun en el nues-
tro es el refugio de aquellos sujetos q.e ó p.r su
años ó p.r su dignidad, ó p.r su profesion se aver-
güenzan de confesar sus flaquezas, y quisieran
persuadir á los demas q.e son superiores al res-
to de los hombres habiendo conseguido hacerse
impenetrables á los altrages seductores de la
Diosa de Cytheres: y la segunda no tan fándia
en verdad, pero sin duda mas reprensible aun q.e

tan errónea como la primera, es la dominante en nuestros dias, en q.e la mayor corrupcion delas costumbres ó acaso la considerable diferencia en las opiniones públicas son causa q.e no se tengan por incompatibles con el exercicio de los placeres dela vida todas las edades, las condecoraciones ó los estados delos individuos, midiéndolos á todos con una misma vara, y creyéndolos igualm.te miserables y sujetos sin distincion á las propias pasiones.

Reflexiona en segundo y último lugar el S.or Truxillo q.e se cerró el orificio de la bóbeda del paladar, evitándose de este modo la dura necesidad q.e la paciente llevase perpetuam.te un obturador; lo que asegura no ser comun, y lo atribuye á la accion blandam.te estimulante del hisopillo dela miel rosada y espíritu de sal dulce con q.e tocaba á menudo los bordes del agujero. Convengo con el observ.or en q.e no es lo mas freqüente el q.e se cierren los agujeros producidos en semejante parage p.r el desprendim.to de una porcion del

maxîlar cariado; pero tambien es indudable
q.e así estos como muchos otros agujeros en di-
ferentes partes del cuerpo no se cierran las
mas veces p.r culpa de los Cirujanos, q.e á pretex-
to de limpiar los senos, y q.e la supuracion tenga
libre salida, q.e las carnes vengan desde el fon-
do ú otros semejantes, emplean geringatorios,
torundas, lechinos y otros apósitos con los q.e se
encallecen los bordes del orificio, impidiéndose-
les de este modo q.e arancen y llenen el hueco.
Ademas p.r lo q.l pueda contribuir en lo ge-
neral esta práctica errónea, q.e solo podrá te-
ner lugar en algunos casos y p.r tiempo deter-
minado, pero q.e siempre será vituperable,
aun quando sea provechosa, si el Profesor la
sigue solam.te p.r ciega imitacion y no p.r pre-
vision racionada, hay en los orificios hechos en
la lámina palatina del maxîlar la particular circunstancia q.e el moco segregado
p.r la pituitaria fluye p.r ellos á la boca; y la

saliva y demas líquidos contenidos en esta pasan á aquellas, sirviendo en mi dictámen este casi continuo tránsito de pequeño obstaculo p.a impedir el g.l se cierren. Sin embargo no son insuperables estos inconvenientes, pudiendo hacerse la deglucion con tal cuidado q.e nada pase p.r el agujero; lo g.l se conseguirá cargando las sustancias en la base de la lengua, y haciendo g.l su punta se apoye en la bóbeda del paladar detras del agujero, y de este modo pasaran á la faringe exprimidas entre la lengua y el cielo de la boca, sin colar nada p.r el orificio preternatural. A no ser p.r esta circunstancia, yo no veo porqué no se han de cerrar estos agujeros ~~preternaturales~~ pues to q.e no creo imposible el g.l en este hueso se regeneren las porciones perdidas, quando observamos fregüentem.te formarse de nuevo pedazos grandes de hueso, y aun huesos enteros así planos como cilíndricos: ademas de q.e en el caso

presente no es indispensable q.e el agujero se
tápe con hueso, bastando p.a impedir el trán-
sito á las narices de las sustancias señaladas
líquidas contenidas en la boca el q.e se cierre
con una membrana preternatural, de cuya
formacion tenemos quotidianos y numero-
sos testimonios.

Madrid 18 de Nov.re de 1802.

D.r Eugenio de la Peña